

<p>Programa del Módulo profesional: Moda y Tendencias Horas:128 Profesora: María Luisa Velilla Garza</p>

Según la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional (**BOE 01 de abril de 2022**). Para la programación de este módulo se ha seguido lo establecido en el Real Decreto 954/2008, de 6 de junio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Patronaje y Moda y se fijan sus enseñanzas mínimas. BOE núm. 151, de 23 de junio de 2008, páginas 28115 a 28145 (31 págs.)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RE-1 Justifica las razones del hombre para vestirse analizando sus motivaciones.
- RE-2 Identifica las características de la indumentaria a lo largo de la historia humana, relacionándolas con la evolución histórica, con los estilos de vestir y con las tendencias del momento.
- RE-3 Identifica los factores que influyen en la evolución de la indumentaria relacionándolos con los avances tecnológicos y con el concepto de moda a lo largo de la historia.
- RE-4 Elabora «paletas» de color y textura para su aplicación a la confección, justificando la composición de las mismas en relación al propósito buscado en cada caso.
- RE-5 Esboza prendas de vestir, justificando la gama de color elegida y la combinación de texturas seleccionada
- RE-6 6. Identifica tendencias de moda valorando la información relevante en relación al sector de población al que se dirige y a la temporada considerada.

TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS

El Temario será elaborado por la profesora
Libro recomendado: Moda y Tendencias de Isabel Yuste Tosina. Ed. VIDEOCINCO

UT1: Justificación y motivación de la indumentaria humana.	PRIMER TRIMESTRE
UT2: Indumentaria y su evolución a lo largo de la historia hasta S.XIX	
UT3: Dibujo aplicado al Diseño	
UT4: Identificación de las características de la indumentaria: Siglos XX y XXI	SEGUNDO TRIMESTRE
UT5: La moda actual. Identificación de tendencias	
UT6: Evolución de la indumentaria y avances tecnológicos	
UT7: Elaboración de “paletas” de color para la confección	TERCER TRIMESTRE
UT8: Elaboración de “paletas” de color para la confección	
UT9: Elaboración de esbozos de prendas de vestir.	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Evaluación continua:

La asistencia del alumno a clase y a todas las actividades programadas es la condición necesaria que permite la aplicación de la evaluación continua en la enseñanza presencial

Se fijan los siguientes criterios de calificación:

- El 80 % pruebas escritas o exámenes.
- El 20 % actividades prácticas.

Actividades de recuperación:

En el mes de JUNIO se realizará una prueba escrita de recuperación y se presentarán los trabajos prácticos establecidos.

Convocatoria final JUNIO 1:

Se perderá el derecho a la evaluación continua cuando un alumno tenga más de **19 faltas** de asistencia durante el curso.

En el mes de JUNIO se realizará una prueba final con los contenidos de todo el curso y se presentarán los trabajos prácticos establecidos.

Se fijan los siguientes criterios de calificación:

- El 80% pruebas escritas o exámenes.
- El 20% actividades prácticas.

Convocatoria final JUNIO 2:

La evaluación constará de una prueba teórico-práctica y la entrega de trabajos.

Se fijan los siguientes criterios de calificación:

- El 80% pruebas escritas o exámenes.
- El 20% actividades prácticas.

OTRAS INFORMACIONES RELEVANTES PARA EL ALUMNADO.

Las fechas de las convocatorias de Junio1 y de Junio2 se publicarán oportunamente en el tablón de anuncios de ciclos